



VERSIÓN PÚBLICA

FINIQUITO DE OBRA

LUGAR: EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADAS EN LA CALLE OOK-KOT, REGIÓN 03 MZA 130 LT. 01 INTERIOR DE PLAZA ANDADOR.

FECHA: 08 DE JULIO DE 2021

HORA: 10:00 a.m.

00001003

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 60 Y 62 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y A LOS ARTÍCULOS 137, 138 Y 139 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SE REALIZA EL SIGUIENTE FINIQUITO DE OBRA.

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS Y REPRESENTANTES DEL CONTRATISTA:

POR EL MUNICIPIO DE TULUM:

C. JOSÉ MANUEL MORALES LARA. EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

ING. BENJAMÍN CHAN MAY. EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS.

POR EL CONTRATISTA:

██████████ EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO.

██████████ EN SU CARÁCTER DE SUPERINTENDENTE DE OBRA.

**FISM-DF
OPERADO**



**VERSIÓN
PÚBLICA**

00001004

GENERALES DEL CONTRATO

Numero de contrato: HAT/DGOYSPM/COPLP/006/FISMDF/2021.

Monto contratado: \$ 2, 774,424.36

Periodo de ejecución: 17 DE MAYO AL 30 DE JUNIO DE 2021

Nombre de la obra: "MT-2309003.- AMPLIACIÓN DE RED ELECTRICA COMUNIDAD DE FRANCISCO UH MAY"

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS

DEL CONTRATO: HAT/DGOYSPM/COPLP/006/FISMDF/2021. TRAZO Y LOCALIZACIÓN DE POSTES Y/O RETENIDAS, INSTALACIÓN DE MEDIA TENSIÓN, BAJA TENSIÓN PARA EL SERVICIO DOMICILIARIO, SUMINISTRO DE MURETE DE MEDICIÓN PARA UN SERVICIO DE ACOMETIDA ELÉCTRICA, COLOCACIÓN DE RETENIDAS, SISTEMA DE TIERRA FÍSICA E INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LUMINARIA TIPO LED DE 100W.

IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DE LOS TRABAJOS

IMPORTE CONTRATADO: \$ 2, 774,424.36 (SON: DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 36/100 MXN) CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

IMPORTE EJECUTADO: \$ 2, 774,424.36 (SON: DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 36/100 MXN) CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

PERIODO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS: 17 DE MAYO DE 2021.

FECHA DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS: 30 DE JUNIO DE 2021.

PLAZO REAL DE INICIO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS 17 DE MAYO DE 2021.

PLAZO REAL DE FINALIZACION DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS: 30 DE JUNIO DE 2021.

**FISM-DF
OPERADO**



CONVENIOS

00001005

CONVENIO: POR AJUSTE DE VOLUMENES Y CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS
NÚMERO: CO-MOD-AVYE-HAT/DGOYSPM/COPLP/006/FISMDF/2021-I

FECHA: 25-06-2021

IMPORTE MODIFICADO: \$

**VERSIÓN
PÚBLICA**

RELACIÓN DE ESTIMACIONES.

ESTIMACIÓN	MONTO DE ESTIMACIÓN	PERIODO DE ESTIMACIÓN	ESTADO	FECHA DE PAGO
ANTICIPO	\$ 832,327.31	DEL 17 DE MAYO AL 30 DE JUNIO DE 2021	PAGADO	27/05/2021
01 (UNO)	\$ 816,816.37	DEL 17 DE MAYO AL 07 DE JUNIO DE 2021	PAGADO	22/06/2021
02 (DOS)	\$ 846,898.55	DEL 08 DE JUNIO AL 25 DE JUNIO DE 2021.	PENDIENTE	
03 (TRES FINIQUITO)	\$ 278,382.13	DEL 26 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2021.	PENDIENTE	
TOTAL	\$ 2,774,424.36			

CONSTANCIA DE ENTREGA DE GARANTIA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS TRABAJOS.

**FISM-DF
OPERADO**

FIANZA DE VICIOS OCULTOS: AFIANZADORA INSURGENTES N°: 10627-01117-2
IMPORTE: \$ 277,442.44

SE REALIZA ESTE FINIQUITO EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 60 Y 62 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA, ROO Y A LOS ARTÍCULOS 137, 138 Y 139 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.



VERSIÓN PÚBLICA

00001006

LOS CONCEPTOS EJECUTADOS ESTÁN RELACIONADOS CON EL PAGO INICIAL (ANTICIPO) Y LAS ESTIMACIONES 01 (UNO) LAS CUALES YA HAN SIDO PAGADAS, LA ESTIMACIÓN 02 (DOS) Y LA ESTIMACION 03 (TRES FINIQUITO) LAS CUALES NO HAN SIDO PAGADAS, POR LO QUE NO SE EXTINGUEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE FIRMA DE CONFORMIDAD:

POR LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TULUM.

C. JOSÉ MANUEL MORALES LARA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. BENJAMÍN CHAN MAY
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

FISM-DF
OPERADO

ADMINISTRADOR UNICO

SUPERINTENDENTE DE OBRA